



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:59338/2017

VISTO lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución HCD 24/2018, que aprueba la creación de la Carrera “Especialización en Higiene y Seguridad en la Industria de la Construcción”, con su respectivo Plan de Estudios y Reglamento de la Carrera; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado de fs. 20 a 22 y por la Subsecretaría de Posgrado a fs. 23, 47 y 83.

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y e Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución HCD 24/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la creación de la Carrera “Especialización en Higiene y Seguridad en la Industria de la Construcción”, con su respectivo Plan de Estudios y Reglamento de la Carrera, que como Anexo I forman parte de la mencionada Resolución.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.

sl

